

48 argentinos represaliados

por el **franquismo**
en **Andalucía**
(1936-1978)



Nota a los medios de comunicación | 24-8-2020

48 argentinos represaliados por el franquismo entre 1936 y 1978

Las entidades memorialistas, RMHSA_CGT.A y la Asociación “Nuestra Memoria” remiten a la Juez Servini (Querrela Argentina).

*Ambas entidades son las promotoras de la página web www.todoslosnombres.org de donde se ha extraído la **información recopilada durante los últimos CATORCE AÑOS**. La página web cuenta en estos momentos con **104.475 nombres de represaliados en Andalucía, Extremadura y norte de África**.*

*El trabajo de recopilación ha corrido a cargo del equipo formado por **José Espinosa**, informático, **José Luis Gutiérrez Molina** y **Julio Guijarro González**, historiadores, siendo sus fuentes primarias un amplio colectivo de historiadores, investigadores y archiveros.*

En febrero y mayo de 2014 se entregó en la embajada de la Argentina en Madrid y a la juez Servini (Querrela Argentina) una relación que en aquellos momentos hacía mención a 33 argentinos represaliados (fusilados, procesados en Consejos de guerra, depurados, desaparecidos, en trabajos forzados, TOP, ...) pero, que sepamos, no se actuó, por parte de las autoridades argentinas en ningún sentido. **Ahora el número se ha incrementado a 48 (47 hombres y 1 mujer) y esperamos que en esta ocasión se planteen actuar**. Estos argentinos habían nacido en Buenos Aires (26), Rosario de Santa Fe (3), Mendoza (3), Mar del Plata (3), San Luis (2), Tucumán (2), Córdoba (1), Argentina (sin especificar ciudad. 3).

Las fuentes primarias de procedencia de la información se han obtenido de trabajos publicados o inéditos de **Encarnación Barranquero** (Málaga), **José M^a García Márquez** (Sevilla), **J. Hidalgo Cámara** (Almería), **Juan J. Águila Torres** (Madrid), **A. Sánchez Cañada** (Almería), Grupo TLN (Jerez de la Frontera), **J.M. Algarbani** (Algeciras), **Fernando Romero** (Sevilla), **Andrés Fdez. Martín** y **Francisco Espinosa Jiménez** (Málaga), **F. Cobo Romero** (Granada), **Grupo RMHSA_CGT.A** (Sevilla), **F. Espinosa Maestre** (Sevilla), **Javier Gavira** (Marchena), **J.L. Gutiérrez Molina** (Cádiz), **J. Ortiz Villalba** (Sevilla), **Julio Guijarro** (Sevilla), **R. Gil Bracero** y **M^a Isabel Brenes** (Granada), **M^a Victoria Fernández** (Sevilla), **A. Hernández Sobrino** y **J. Vinagre Moreno** (Ciudad Real), **J. García Cabrera** (Jerez de la Frontera).

El dossier **entregado en el día de hoy en el Consulado de Argentina en la ciudad de Cádiz**, también será remitido a **Fernando Martínez**, Secretario de Estado de Memoria Democrática, así como a diferentes entidades y colectivos de argentinos/as residentes en España a fin de que se planteen su intervención en este asunto.

Una vez más, la iniciativa **“todos (...) nombres”**, que no cuenta con ningún apoyo de las administraciones públicas, sirve **como herramienta a favor de la recuperación de la memoria histórica y como fuente imprescindible de aquellas familias que buscan información sobre sus desaparecidos y que no reciben respuesta de las autoridades, pero también las propias administraciones públicas, asociaciones memorialistas de todo el estado, los medios de comunicación, investigadores, etc...**

Cecilio Gordillo. Coord. Grupo de Trabajo “Recuperando la memoria de la historia Social de Andalucía” (RMHSA_CGT.A)



A la atención de la Señora Doña **María Romilda Servini de Cubría**
Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Número 1
Buenos Aires (Argentina).
Instructora de la Causa 4.591/2010 "Querrela argentina"

Asunto: **argentinos represaliados por el franquismo**

Sevilla 25 de agosto de 2020

Muy señora nuestra, hace seis años, **en mayo de 2014, el grupo de trabajo RMHSA_CGT.A y la asociación memorialista "NUESTRA MEMORIA"** le remitimos, a través del consulado en Madrid, y posteriormente **en su visita a Sevilla, entregado personalmente, un listado de 32 ciudadanos, ampliado en julio a 36**, nacidos en diversas ciudades argentinas y que sufrieron represión en sus diversas modalidades, desde el asesinato al campo de trabajo, por parte de los golpistas de julio de 1936 y, tras su triunfo, el régimen franquista.

Todos ellos incluidos en la base de datos de la web **Todos (...) los Nombres (www.todoslosnombres.org)** que promueven estas entidades.

Aunque durante estos años no hemos tenido noticias, de ningún tipo, por parte de las autoridades argentinas, por lo que nos permitimos volver a enviarle **una nueva relación actualizada, esta vez de 49 personas**, por si como le decíamos la primera vez, es de su interés para la causa que instruye o, en su caso, deciden abrir una nueva.

Reciba un cordial saludo a la espera de sus noticias

Cecilio Gordillo Giraldo y Francisca Maqueda Fernández

Calle Alcalde Isacio Contreras 2b, local 8. 41003 Sevilla. memoriahistorica@cgtandalucia.org

Relación de nacidos en la Argentina y represaliados por el golpismo y el franquismo que tienen entrada de la base Todos los Nombres (www.todoslosnombres.org)

AGUILERA MÉNDEZ, FRANCISCO
ARMENGOD MOLINA, EMILIO
AROCA AGUILAR, PEDRO
ASENSIO DELGADO, FRANCISCO
BAÑOS ALBÉNIZ, PEDRO MÁXIMO
BARRANQUERO BANDERA, FÉLIX
BROTOS BARREIRO, JOAQUIN
CALVO GALÍNDO, CRISTÓBAL
CANO CORTÉS, JOSÉ
CASTRESANA PÉREZ, ALFREDO
CASTRO CAO, JOSÉ RAUL
CUBILES CASTRO, JUAN
FRANQUET VIÑAS, JUAN
FUENTES ROSAS, GABRIEL
FUNES QUIROGA, JUAN
GARCÍA AROSA, SEGUNDO
GARCÍA FERNÁNDEZ, BONIFACIO
HERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL
JIMÉNEZ DE HARO, ANTONIO
LOZANO ESCUDERO, JOSÉ
MALVAR JIMÉNEZ, JUAN BAUTISTA
MATA SOBRERO, MANUEL
MINGORANCE PÉREZ, DIANA (ANA)
MORENO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
MORENO GARCÍA, ALFONSO
NIEVES NÚÑEZ, ANTONIO
OTEIZA OTEIZA, ALFREDO
OTEIZA OTEIZA, RODOLFO
PÉREZ CASTRO, FRANCISCO
PÉREZ PÉREZ, MANUEL
PRADOS DÍAZ, RAFAEL
REINADO BENÍTEZ, JUAN
RODRÍGUEZ REAL, CARLOS
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO
ROMAGNANI CISTIANI, ANTONIO
RUIZ CHACÓN, JOSÉ
SALES, ALBERTO
SALIDO RICO, JOSÉ
SÁNCHEZ FLICHI, CARLOS
SÁNCHEZ GIRÓN, FRANCISCO
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, EDUARDO
SANTOS LUIS, JOSÉ
SERAFÍN MOHEDANO, VICTOR
VIENTES FELIPE, ALFREDO
VILLALBA DEL RIO, CRISTOBAL
ZAMBONINO VELA, ANTONIO

Algunos datos sobre los citados

AGUILERA MÉNDEZ, FRANCISCO, nacido en Buenos Aires y vecino de Archidona (Málaga). Fue fusilado en Málaga el 15-3-1938.

AGUILERA MÉNDEZ, FRANCISCO, natural de Buenos Aires y vecino de Málaga (Placeta del Circo, 9), casado, fotógrafo, con instrucción. Condenado a la última pena con anterioridad a los hechos acusado de haberse incautado de Teléfonos y de inductor de asesinato. En Sumario 77/1937 del Juzgado Militar nº 3, es condenado a muerte en sentencia de 23-9-1937, acusado de que durante la dominación roja en Archidona fue uno de los directivos marxistas más peligrosos, que por su mayor cultura se le puede considerar responsable moral de la mayoría de los crímenes, saqueos y actos vandálicos cometidos, y huyó a Málaga en donde ingresó en el cuerpo de Guardias de Asalto, siendo herido en el frente de Estepona de una bomba de aviación nacional y que desde 1934 está afiliado a las Juventudes Socialistas y desarrollaba una gran labor de propaganda y exaltación de los ideales marxistas, es peligrosísimo. En informe de 14-3-38 de la Delegación de Orden Público se dice que es Guardia de Asalto y que fue herido en el frente de Estepona por bombas de la aviación y hospitalizado en Miraflores, que ha residido en Archidona y se le considera peligroso. Acusado de que el día 13 marzo 1938 y encontrándose en la primera brigada de la Prisión un grupo de procesados (67) en ocasión de que se preparaba para el cumplimiento de la pena impuesta a varios individuos, al salir estos de la referida brigada, se prorrumpieron en voces de “Viva el Comunismo, mueran los fascistas”, vertiendo a la vez conceptos injuriosos para los Organismos Nacionales y la persona del Generalísimo Franco, llegándose a decir que todo esto les ocurría porque a un c..... se le había ocurrido alzarse contra el Gobierno legítimo de la República. Que todos los encartados participaron en los referidos gritos y ademanes alzando el puño y todos tienen antecedentes marxistas y conductas criminales durante la dominación roja, constando acreditado en el hecho de estar condenados a la última pena por los Consejos de Guerra de esta Plaza y que reinciden en sus actos de adhesión a la rebelión marxista y que si no llegó a repercutir en los otros penados fue gracias a la intervención del personal de la cárcel, pero que revisten extraordinaria gravedad por la contumacia que refleja en los encartados y peligrosidad que el espíritu revolucionario de los mismos supone, por lo que aparecen como responsables de un nuevo delito de rebelión militar, siendo de apreciar la agravante de peligrosidad y trascendencia. Francisco Fernández Brell, director de la Prisión Prov., declara el 14-3-38 dice que recibió orden de la superioridad para que el sábado último se ejecutasen 7 individuos de los condenados a muerte y dio orden al sub-director para que ejecutara el servicio en compañía de otros oficiales y el declarante se marchó y al regreso el sub-director le dio cuenta de que en el momento de salir el último, se dieron unos vivas que no entendió bien y que contestó casi toda la brigada, entonces hizo averiguaciones y parece ser que los gritos subversivos fueron “Viva la República” y “Viva el Comunismo” y parece ser que al ser metido en celda el de “Abajo el fascismo” y como consecuencia de ello cortó todas las comunicaciones, suprimió los encargos y dejó aislada la Brigada e informó inmediatamente al Delegado de Orden Público. Declaran Fº González González y Fernando Villar Rubianes, guardias de prisiones, que dicen que en la noche del sábado cuando pasaban lista para sacar de la Brigada a los que debían ser ejecutados aquella noche, fueron saliendo uno a uno los presos llamados hasta llegar al último, que contestó y empezó a arreglar sus cosas, pero en el momento en que iba a salir vio a los demás y dijo en alta y clara voz “Viva la República” y “Viva el Comunismo” y la Brigada le contestó unánimemente ante los declarantes. Declara Manuel Jiménez Varona, sub-director de la prisión, que dice que los hechos ocurrieron sobre las 7 y media de la tarde del sábado y que se encontraba en la dependencia denominada Centro para efectuar el servicio encomendado y que salieron los presos llamados hasta llegar al último, un tal Sando Rando que al salir de la Brigada nº 1 dio unos vivas y pronunciada por el 80 por ciento de la misma, entonces subió y reprendió a los condenados, esperó que llegara el director que ratificó los castigos que había impuesto y ya no hubo otro acto de rebeldía ni de sedición. Declaración del acusado en la indagatoria, que dice que la noche de autos estaba acostado y con fiebre, cuando de pronto uno de los que sacaban, el más extremista y el que siempre armaba todas las críticas y producía todos los disgustos

y se reía de ellos cuando iban ..., dijo que gritaran con él Viva la República y se oyó que contestaron algunos, pero que el declarante no intervino, ni sabe quiénes, por la razón citada. Pena de muerte por rebelión militar en sentencia de 14-3-1938. Prisión de Málaga. Instructor: Valcárcel Amézqueta, Juzgado Militar nº 12 (Málaga). Causa 28/1938, Caja 668. (12-11-09) y (20-5-10).

Fuente: Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El Franquismo* (Málaga Arguval, 1994)

ARMENGOD MOLINA, EMILIO. Nacido en Buenos Aires durante un viaje de sus padres que eran actores. En 1936 era vecino de San Fernando (Cádiz). Era concejal por Unión Republicana en San Fernando y masón. Trabajaba de intérprete en la Sociedad Constructora Naval y como vendedor de seguros de vida. Casado con una prima del capitán de fragata Tomás Azcárate García de Loma también asesinado (el mismo día que él), y con cinco hijos. Detenido la tarde del 18 de julio en el ayuntamiento fue encarcelado en el penal de las Cuatro Torres y, hacia el 10 de agosto, en el de la Casería de Ossio. Fue sacado de esta prisión y asesinado en Puerto Real (Cádiz) el 16 de agosto de 1936.

Fuente: Miguel Ángel López Moreno, *República, golpe de estado y represión en San Fernando, 1931-1941, San Fernando, AMEDE, 2019*

AROCA AGUILAR, PEDRO. Había nacido en Buenos Aires y en 1936 vivía en Martín de la Jara (Sevilla). Tenía en 1936 treinta años, estaba casado y era trabajador del campo. Huyó del pueblo cuando fue ocupado y pasó a zona gubernamental. Al término de la guerra fue detenido, juzgado en consejo de guerra y condenado a 12 años por auxilio a la rebelión.

Fuente: Datos facilitados por el historiador José María García Márquez autor de *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, Sevilla, Aconcagua, 2013

ASENSIO DELGADO, FRANCISCO. Nacido en Buenos Aires y vecino de Jerez de la Frontera en 1936. De 34 años estaba soltero y trabajaba como tipógrafo. Fue detenido en una redada contra comunistas en clandestinidad en Sevilla, Jerez de la Frontera y Villamartín. Juzgado en consejo de guerra el 31 de marzo de 1949, fue condenado a 6 años de prisión. Trasladado a la Colonia penitenciaria de El Dueso.

Fuente: Datos facilitados por el historiador José María García Márquez autor de *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, Sevilla, Aconcagua, 2013

BAÑOS ALBÉNIZ, PEDRO MÁXIMO. Nacido en Rosario de Santa Fé y vecino en 1936 en Granada. Fue sentenciado a 12 años y 1 día de reclusión por auxilio a la rebelión.

Fuente: Juan Hidalgo Cámara, *La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950, Almería, Universidad. Tesis doctoral, 2007*

BARRANQUERO BANDERA, FÉLIX. Nacido en Tucumán y vecino de Málaga. Fue condenado por el Tribunal de Orden Público a 7 años de reclusión y multa de 10.000 ptas. por asociación ilícita y propaganda ilegal.

Fuente: Juan José del Águila Torres, *El TOP, la represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001 i *Las sentencias del Tribunal de Orden Público. TOPDAT: una base de datos para explotar*, Universidad, Oviedo y Consejería de Justicia de Gobierno de Asturias, 2007.

BROTOS BARREIRO, JOAQUÍN. Nacido en Buenos Aires, vivía en Rioja (Almería) donde trabajaba como maestro. Fue depurado.

Fuente: Antonio Sánchez Cañadas, *Memoria y Dignidad*, Granada, Editorial Corduba, 2007.

CALVO GALINDO, CRISTÓBAL. Nacido en Buenos Aires y vecino de Montejícar (Granada). Fue sentenciado a 12 años y 1 día de reclusión por auxilio a la rebelión.

Fuente: Juan Hidalgo Cámara, *La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950, Universidad de Almería, Tesis doctoral, 2007*

CANO CORTÉS, JOSÉ, nacido en Buenos Aires y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz). Expedientado para la incautación de bienes y por la Ley de Responsabilidades Políticas.

Fuente: J.GARCÍA, C.ORELLANA, J.CABRAL, A.FUEGO: Investigación inédita (AMJF, legajo nº 1.270, expe. 25.608; legajo de Personal nº 14, expe. 38).

CASTRESANA PÉREZ, ALFREDO, nacido en San Luis Palmar. Reclusión en el Batallón de Trabajadores nº 104 (Jimena de la Frontera) en 1940.

Fuente: José Manuel ALGARBANI, *Los caminos de los prisioneros. La represión de posguerra en el sur de España*, Algeciras, Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, 2009

CASTRO CAO, JOSÉ RAÚL, nacido en Buenos Aires. Condenado por auxilio a la rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Las Palmas y en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingreso el 18-3-1943, liberado condicional el 23-10-1945). Fuente: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.

CUBILES CASTRO, JUAN, nacido en Córdoba en 1900 y vecino de Torre Alháuquime (Cádiz). Aunque regresó joven a España conservó la nacionalidad argentina. Pertenece a una familia de clase media acomodada. Propietario de un café y vendedor ambulante por los cortijos. En 1935 fundó Izquierda Republicana en el pueblo y participó en la campaña de las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936. Tras el golpe de Estado y ocupada la población fue detenido aunque fue liberado a los pocos días tras ser avalado por derechistas locales. Entonces se escondió. En octubre de 1936 se incorporó en Sevilla al ejército sublevado. En 1939, tras aparecer su nombre como miembro del "comité rojo" fue detenido y encarcelado. Un consejo de guerra le condenó a tres años de reclusión por auxilio a la rebelión.

Fuente: José GARCÍA CABRERA: Investigación inédita (AMJF, tomo 1179, Padrón habitantes 1940, Cárcel). Fernando ROMERO ROMERO, *Socialistas de Torre Alháuquime. De la ilusión republicana a la tragedia de la Guerra Civil. 1931-1946*, Ayuntamiento de Torre Alháuquime – Editorial Tréveris, 2009

FRANQUET VIÑAS JUAN, nacido en Buenos Aires. Condenado por adhesión a la rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Tarragona y en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingresó el 12-12-1944, liberado condicional el 3-8-1945). Fuente: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.

FUENTES ROSAS, GABRIEL. Nacido en Buenos Aires. Fusilado en Málaga el 06/03/1937.

Fuente: ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN y FRANCISCO ESPINOSA JIMÉNEZ, *San Rafael (Málaga). Las fosas. Febrero 1937-noviembre 1955*, Málaga, Aratispi Ediciones. 2019

FUNES QUIROGA, JUAN, nacido en San Luis. Fusilado en Jaén el 8-2-1941

Fuente: Francisco COBO ROMERO, *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*, Córdoba, Universidades Granada y Córdoba, 2004) Santiago de Córdoba Ortega "Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén" (ARMH Jaén, 2005).

GARCÍA AROSA, SEGUNDO, nacido en Buenos Aires. Destinado al Batallón de Trabajadores nº 4 (La Almoraima, Castellar de la Frontera)

Fuente: José Manuel ALGARBANI, *Los caminos de los prisioneros. La represión de posguerra en el sur de España*, Algeciras, Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, 2009

GARCÍA FERNÁNDEZ, BONIFACIO, nacido en Buenos Aires. Preso en colonia penitenciaria militarizada en Canal del Bajo Guadalquivir (Canal de los Presos)

Fuente: Gonzalo ACOSTA BONO, José Luis GUTIÉRREZ MOLINA, Lola MARTÍNEZ MACÍAS y Ángel DEL RÍO SÁNCHEZ, *El Canal de los Presos*, Barcelona, Crítica, 2004

HERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL, vecino de Huelva. Asesinado el 29/7/1936

Fuente: Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, Diputación, 1996

JIMÉNEZ DE HARO, ANTONIO, nacido en Rosario de Santa Fe y vecino de Dúrcal (Granada), Encausado por terrorismo. Expediente Sobreseido.

Fuente: Juan HIDALGO CÁMARA, *La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950* (Universidad de Almería, Tesis doctoral)

LOZANO ESCUDERO, JOSÉ, nacido en Buenos Aires y vecino de El Puerto de Santa María. Era peón albañil. Miembro del ateneo Libertario de EPSM, tocaba el acordeón marchas revolucionarias en manifestaciones. Encausado y absuelto

Fuente: JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MOLINA, *La Justicia del Terror*, Cádiz, Mayi, 2014

MALVAR JIMÉNEZ, JUAN BAUTISTA, nacido en Mendoza y vecino de Marchena (Sevilla). Sentenciado a muerte, la pena fue conmutada a 30 de reclusión en la prisión provincial de Sevilla

Fuente: Javier GAVIRA, *En busca de una historia oculta: La Guerra Civil en Marchena (1936 - 1939)*, Marchena, Asociación Dignidad y Memoria (DIME), 2007

MATA SOBRERO, MANUEL, nacido en Buenos Aires. Preso en colonia penitenciaria militarizada en Canal del Bajo Guadalquivir (Canal de los Presos)

Fuente: Gonzalo ACOSTA BONO, José Luis GUTIÉRREZ MOLINA, Lola MARTÍNEZ MACÍAS y Ángel DEL RÍO SÁNCHEZ, *El Canal de los Presos*, Barcelona, Crítica, 2004

MINGORANCE PÉREZ, DIANA (ANA), nacida en Buenos Aires, vivía en 1936 en Madrid. Militaba en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) desde los 15 años. Durante el conflicto llegó a formar parte de un batallón de las Brigadas Internacionales y fue militante comunista. Toda la familia cayó detenida en Alicante. Desde aquel puerto habían tratado de subir al Stanbrook. Y a partir de ese momento, finalizada la guerra, detención, cárcel y condenas fueron constantes. Una vez liberadas -padre y compañeros correrían distinta suerte- Diana y Libertad Mingorance Pérez descartaron regresar a Madrid. En Granada alquilaron una casa cuyas habitaciones realquilaban para vivir. No abandonaron sus convicciones y comenzaron una lucha por la supervivencia, por sus ideas y por la libertad. Mediados los años cuarenta, en la clandestinidad, llegaría un episodio que llevó a Diana y a su hermana a ser detenidas. Un 14 de abril recibieron la consigna de celebrar el aniversario de la República. Para ello, la máquina de escribir que tenían en su casa se utilizó para elaborar las cartas. Se confeccionaron banderitas de papel y una bandera cosida a máquina. Pero la máquina de escribir tenía un defecto en una tecla y no fue difícil dar con ellas. Fue sentenciada a 2 años, 4 meses y 1 día de reclusión por asociación ilícita.

Fuente: Juan Hidalgo Cámara, *La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950*, Universidad de Almería, Tesis doctoral.

MORENO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO y ALFONSO, nacidos en Buenos Aires y vecinos de Sevilla. Ambos eran carpinteros. Fueron detenidos a comienzos de agosto de 1936 y liberados dos días más tarde por la intervención del cónsul argentino Martín Nazar. Nuevamente fueron detenidos el 11 de septiembre de 1936 y otra intervención del cónsul hizo que los liberaran el 14 del mismo mes. Por tercera vez, el 11 de enero de 1937 fueron detenidos sin que las gestiones del cónsul para su liberación resultaran esta vez positivas. José Antonio fue juzgado en consejo de guerra el 5 de abril de 1937, condenado a la pena de muerte y ejecutado el 14 del mismo mes. Alfonso fue juzgado en

consejo de guerra el 12 de abril de 1937 y condenado a 30 años de prisión. Lo llevaron al penal de El Dueso en Santoña (Cantabria) y se fugó el 9 de septiembre de 1939. Desde esa fecha desconocemos su suerte y paradero.

Fuente: Informaciones del historiador José María García Márquez

NIEVES NÚÑEZ, ALFONSO era argentino de nacimiento, en Buenos Aires, hijo de padre andaluz y madre gallega. De regreso a España se instalaron en Andalucía. Alfonso trabajó de contable. Desde finales de los años veinte se convirtió en un anarcosindicalista muy activo en mítines y propaganda. Durante la Segunda República, considerado extranjero, se le intentó deportar a Francia. Regresó clandestinamente y se instaló en Barcelona. Escribía, con el pseudónimo de "Jiménez", unas supuestas crónicas enviadas desde Francia. Después trabajó en el diario *Solidaridad Obrera* y el semanario *Tierra y Libertad*. Terminó siendo detenido y se volvió a iniciar su expediente de expulsión del país. Salió del país hasta 1936 cuando regresó a Andalucía. Durante 1936-1939, tenía 39 años, estuvo primero por la provincia de Córdoba (Castro, Bujalance, Nueva Carteya) participando en diversos comités revolucionarios y en la organización de las milicias confederales andaluzas. Después marchó a Barcelona y se incorporó a la redacción de *Solidaridad Obrera*. Después se exilió a Francia. Hay diferentes versiones sobre su muerte que fue confirmada, en septiembre de 1946, en una necrológica que publicó su amigo Severino Campos en el periódico anarquista neoyorkino *Cultura Propietaria*.

OTEIZA OTEIZA, ALFREDO y RODOLFO, Naturales de Mar de Plata y vecinos de Sevilla. El primero tenía 22 años, estaba soltero y era sastre. El segundo 24 años, también soltero y era empleado. Detenidos, el 28 de noviembre de 1936, los dos hermanos fueron entregados a la fuerza pública para su traslado a comisaría y llevarlos «a Badajoz». Desde entonces se desconoce su paradero.

Fuente: Informaciones proporcionadas por el historiador José María García Márquez

PÉREZ CASTRO, FRANCISCO era un marinero nacido y vecino de Buenos Aires. Fue encarcelado en la prisión provincial de Sevilla el 19 de agosto y entregado a la fuerza pública el 6 de septiembre siguiente. En situación de desaparecido.

Fuente: Informaciones facilitadas por el historiador José María García Márquez

PÉREZ PÉREZ, MANUEL, nacido en la Argentina y vecino de Huelva. Asesinado el 19/08/1936

Fuente: Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, Diputación, 1996

PRADOS DÍAZ, RAFAEL, nacido en la Argentina y vecino de La Herradura (Granada). Encausado por la justicia militar y fallecido el 28-4-1945 antes de emitir sentencia

Fuente: Rafael Gil Bracero y María Isabel, Brenes, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Granada, Ediciones Osuna, 2009

REINADO BENÍTEZ, JUAN, nacido en Mendoza y vecino de Morón de la Frantera (Cádiz). Detenido en el barco prisión "Cabo Carvoeiro" (30-7-1936). Asesinado el 23/10/1936

Fuente: José María GARCÍA MÁRQUEZ y Manuel GUARDADO RODRÍGUEZ, *Morón: Consumatum est. 1936-1953. Historia de un crimen de guerra*, Sevilla, Planta Baja, 2011

RODRÍGUEZ REAL, CARLOS, nacido en Mendoza y vecino de Cádiz. Sentenciado mediante Consejo de Guerra a 2 penas de 15 y 8 años.

JOSÉ M^a GARCÍA MÁRQUEZ / JOSÉ L. GUTIÉRREZ MOLINA: Investigación en curso: "La represión del anarcosindicalismo en Sevilla y Cádiz".

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO, nacido en la Argentina y vecino de Los Guájares (Granada). Encausado por rebelión y absuelto

Fuente: Juan HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 2007).

ROMAGNANI CISTIANI, ANTONIO, nacido en Buenos Aires y vecino de Ugíjar (Granada). Sentenciado a 8 años de reclusión por encubrimiento de huidos

Fuente: Juan HIDALGO CÁMARA, *La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950*, Universidad de Almería, Tesis doctoral

RUIZ CHACÓN, JOSÉ, nacido en Tucumán y vecino de Almuñecar (Granada). De 46 años, casado y jornalero. Muerto en la Prisión Provincial de Sevilla el 23 de agosto de 1941.

Fuente: José María GARCÍA MÁRQUEZ, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)*, Sevilla, Aconcagua y AMHyJA, 2012

SALES, ALBERTO, de 24 años, soltero, nacido en Buenos Aires y vecino de Sevilla. Encarcelado en agosto de 1936 y entregado a la fuerza pública el 6 de septiembre siguiente. En situación de desaparecido. y natural de Buenos Aires y vecino de Sevilla. Desaparecido desde dicha fecha

Fuente: José María GARCÍA MÁRQUEZ, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)*, Sevilla, Aconcagua y AMHyJA, 2012

SALIDO RICO, JOSÉ, nacido en la Argentina y vecino de Málaga. Médico. Sentenciado a 12 años y 1 día. La pena fue conmutada por 2 años. Encarcelado en la prisión provincial de Málaga

Fuente: María Victoria FERNÁNDEZ LUCEÑO, *Médicos republicanos y masones en Andalucía Contemporánea. La represión franquista*", Sevilla, Aconcagua 2016

SÁNCHEZ FLICHI, CARLOS, nacido en Buenos Aires y vecino de Cádiz. Sentenciado mediante Consejo de Guerra a 10 años.

Fuente: Información proporcionada por el historiador José María GARCÍA MÁRQUEZ-.

SÁNCHEZ GIRÓN, FRANCISCO, nacido en Buenos Aires. Asesinado en Granada el 03/10/1952.

Fuente: Rafael GIL BRACERO y María Isabel BRENES, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Granada, Ediciones Osuna. 2009 y José María Azuaga Rico, "Tiempo de lucha", *Revista Alhulia*, 2014.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, EDUARDO, nacido en Mar de Plata y vecino de León. Sentenciado a 30 años de prisión, la pena fue conmutada a 15 años en la prisión provincial de Huelva. Realizó trabajo esclavo en la mina de mercurio de Almadén (Ciuda Real), donde perdió un ojo en 'accidente laboral'.

Fuente: A. HERNÁNDEZ SOBRINO y J. VINAGRE MORENO, *Los reclusos mineros de Almadén 1940-1944*, Madrid, Ministerio de la Presidencia. Fundación Almadén, 2012

SANTOS Luis JOSÉ, nacido en Rosario de Santa Fé y vecino de Sevilla. De 38 años, soltero y albañil. Fallecido en la prisión provincial de Sevilla el 19/03/1942

Fuente, José María GARCÍA MÁRQUEZ, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)*, Aconcagua y AMHyJA, 2012)

SERAFÍN MOHEDANO, VÍCTOR. Tenía 18 años y estaba soltero. Era carpintero, natural de Buenos Aires y vecino de la barriada de Cerro Muriano de Córdoba. Ingresó en prisión el 20 de julio de 1936 por orden del gobernador militar Ciriaco Cascajo, a disposición de juez militar. Fue entregado a la Guardia Civil por orden del Jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez, el 4 de octubre de 1936 para ser ejecutado en una saca que incluyó 27 personas. No consta su inscripción en Registro Civil. Su nombre está incluido en la base de datos de víctimas del Archivo Municipal de Córdoba y aparece en los Muros de la Memoria del cementerio de la Salud. Asesinado por Bando de Guerra.

Fuente: Informaciones facilitadas por el historiador Julio Guijarro.

VIENTES FELIPE, ALFREDO, vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz). Detenido en la Prisión del Partido de Jerez de la Frontera en 1940

Fuente: Juan GARCÍA CABRERA: *Investigación inédita (AMJF, tomo 1179, Padrón habitantes 1940, Cárcel)*.

VILLALBA DEL RÍO, CRISTÓBAL, vecino de Coín (Málaga). Fusilado en Málaga el 4-3-1942. Registro Civil de Málaga, Dto. 3, Libro 292, nº 427

Fuente: Investigación realizada por el Grupo de Trabajo Memoria Histórica de Málaga.

ZAMBONINO VELA, ANTONIO, nacido en Buenos Aires y vecino de Cádiz era empleado del negociado de estadística en el ayuntamiento. Intervino el cónsul de la Argentina en Cádiz ya que era considerado ciudadano argentino. Encausado por rebelión militar terminó siendo absuelto.

Fuente: José Luis Gutiérrez Molina, *La Justicia del Terror*, Cádiz, Ediciones Mayi, 2014

APellidos	Nombre	Naturaleza	Residencia	Represión	Fuente de Información
AGUILERA MÉNDEZ	FRANCISCO	BUENOS AIRES	ARCHIDONA - (MÁLAGA)	Fusilado en Málaga el 15-3-1938	E. BARRANQUERO TEXEIRA: Málaga entre la guerra y la posguerra. El Franquismo (Arguval, 1994). ZUGASTI, Francisco (Grupo Trabajo MHM)
ARMENGOD MOLINA	EMILIO	BUENOS AIRES	SAN FERNANDO - (CÁDIZ)	Detenido en el penal de la Casería de Osio. Asesinado en Puerto Real (Cádiz) el 16-8-1936	Familia: M.A.C. / AMERE/ http://sinmemorianohaydignidad.blogspot.com/
AROCA AGUILAR	PEDRO	BUENOS AIRES	MARTÍN DE LA JARA - (SEVILLA)	Sentenciado a 12 años de prisión	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . Investigación inédita
ASENSIO DELGADO	FRANCISCO	BUENOS AIRES	SEVILLA	Prisión provincial de Sevilla (29/09/1948), Colonia penitenciaria de El Dueso. Sentenciado a 6 años	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . Investigación inédita
BAÑOS ALBÉNIZ	PEDRO MÁXIMO	ROSARIO DE SANTA FE	GRANADA	Sentenciado a 12 años y 1 día de reclusión por auxilio a la rebelión	J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 27).
BARRANQUERO BANDERA	FÉLIX	TUCUMÁN	MÁLAGA	Condenado por el Tribunal de Orden Público a 7 años de reclusión y multa de 10.000 ptas. por asociación ilícita y propaganda ilegal	J.J. DEL ÁGUILA TORRES: El TOP, la represión de la libertad (1963-1977) (Planeta, 2001); Las sentencias del Tribunal de Orden Público. TOPDAT: una base de datos para explotar (Universidad de Oviedo y Consejería de Justicia de Gobierno de Asturias, 2007).
BROTOS BARREIRO	JOAQUIN	BUENOS AIRES	RIOJA - (ALMERÍA)	Depurado (maestro)	ANTONIO SANCHEZ CAÑADAS: Memoria y Dignidad (Edt. CORDUBA 2007).
CALVO GALÍNDO	CRISTÓBAL	BUENOS AIRES	MONTEJÍCAR - (GRANADA)	Sentenciado a 12 años y 1 día de reclusión por auxilio a la rebelión	J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 2007).
CANO CORTÉS	JOSÉ	BUENOS AIRES	JEREZ DE LA FRONTERA - (CÁDIZ)	Expedientado para la incautación de bienes y por la Ley de Responsabilidades Políticas	J.GARCÍA, C.ORELLANA, J.CABRAL, A.FUEGO: Investigación inédita (AMJF, legajo nº 1.270, expe. 25.608; legajo de Personal nº 14, expe. 38).
CASTESANA PÉREZ	ALFREDO	SAN LUIS PALMAR		Reclusión en el Batallón de Trabajadores nº 104 (Jimena de la Frontera) en 1940.	J. M. ALGARBANI: Los caminos de los prisioneros. La represión de posguerra en el sur de España (2009)
CASTRO CAO	JOSÉ RAUL	BUENOS AIRES		Condenado por auxilio a la rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Las Palmas y en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingreso el 18-3-1943, liberado condicional el 23-10-1945).	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.
CUBILES CASTRO	JUAN	CÓRDOBA	TORRE ALHÁQUIME - (CÁDIZ)	Condenado a 3 años de reclusión por auxilio a la rebelión. Detenido en la cárcel de Torre Alháuquime, en la prisión del partido de Olvera, en la prisión del partido de Jerez y en la prisión provincial de Sevilla	J. GARCÍA CABRERA: Investigación inédita (AMJF, tomo 1179, Padrón habitantes 1940, Cárcel). F. ROMERO ROMERO: Socialistas de Torre Alháuquime (2009).

APellidos		Nombre		Naturaleza		Residencia		Represión		Fuente de Información	
FRANQUET VIÑAS	JUAN	BUENOS AIRES				Condenado por adhesión a la rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Tarragona y en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingreso el 12-12-1944, liberado condicional el 3-8-1945).				ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.	
FUENTES ROSAS	GABRIEL	BUENOS AIRES				Fusilado en Málaga el 06/03/1937				ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN Y FRANCISCO ESPINOSA JIMÉNEZ en "San Rafael (Málaga). Las fosas. Febrero 1937-noviembre 1955" (Aratipsí Ediciones. 2019)	
FUNES QUIROGA	JUAN	SAN LUIS				Fusilado en Jaén el 8-2-1941				F. COBO ROMERO: Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía (Universidades Granada y Córdoba, 2004); S. DE CÓRDOBA ORTEGA: "Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén" (ARMH Jaén, 2005).	
GARCÍA AROSA	SEGUNDO	BUENOS AIRES				Destinado al Batallón de Trabajadores nº 4 (La Almoraima, Castellar de la Frontera)				J. M. ALGARBANI: Los caminos de los prisioneros. La represión de posguerra en el sur de España (2009)	
GARCÍA FERNÁNDEZ	BONIFACIO	BUENOS AIRES				Preso en colonia penitenciaria militarizada en Canal del Bajo Guadalquivir (Canal de los Presos)				G. ACOSTA BONO, J.L. GUTIÉRREZ MOLINA, L. MARTÍNEZ MACÍAS y A. DEL RÍO SÁNCHEZ: El Canal de los Presos (Crítica, 2004)	
HERNÁNDEZ	JOSÉ MIGUEL		HUELVA			Asesinado el 29/7/1936				F. ESPINOSA MAESTRE: La Guerra Civil en Huelva (Diputación de Huelva, 1996)	
JIMÉNEZ DE HARO	ANTONIO	ROSARIO DE SANTA FE	DÚRCAL			Encausado por terrorismo. Expediente Sobresеido				J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 27).	
LOZANO ESCUDERO	JOSÉ	BUENOS AIRES	EL PUERTO DE SANTA MARÍA - (CÁDIZ)			Encausado y absuelto				JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MOLINA, La Justicia del Terror, Cádiz, Mayi, 2014	
MALVAR JIMÉNEZ	JUAN BAUTISTA	MENDOZA	MARCHENA - (SEVILLA)			Sentenciado a muerte, la pena fue conmutada a 30 de reclusión en la prisión provincial de Sevilla				GAVIRA GIL, Javier "En busca de una historia oculta: La Guerra Civil en Marchena (1936 - 1939)" Editorial: Asociación Dignidad y Memoria (DIME) (2007)	
MARTÍN CALDERÓN	MANUEL	BUENOS AIRES				Condenado por adhesión a la rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Santander y en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingreso el 1-2-1939, fallecido en la prisión central de El Puerto de Santa María el 15-4-1941).				ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.	
MATA SOBRERO	MANUEL	BUENOS AIRES				Preso en colonia penitenciaria militarizada en Canal del Bajo Guadalquivir (Canal de los Presos)				G. ACOSTA BONO, J.L. GUTIÉRREZ MOLINA, L. MARTÍNEZ MACÍAS y A. DEL RÍO SÁNCHEZ: El Canal de los Presos (Crítica, 2004)	
MINGORANCE PÉREZ	DIANA (ANA)	BUENOS AIRES	GRANADA			Sentenciado a 2 años, 4 meses y 1 día de reclusión por asociación ilícita				J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 27). AZUAGA RICO, José María.	

APellidos	Nombre	Naturaleza	Residencia	Represión	Fuente de información
MORENO GARCÍA	JOSÉ ANTONIO	BUENOS AIRES	SEVILLA	Fusilado en Sevilla el 14/4/1937	J. ORTIZ VILLALBA: Sevilla 1936. Del golpe militar a la Guerra Civil (Vistalaegre, 1998) / Ayuntamiento de Sevilla. GARCÍA MÁRQUEZ JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHyJA (2012)
NIEVES NÚÑEZ	ALFONSO	BUENOS AIRES	CÓRDOBA	En paradero desconocido	GUIJARRO GONZÁLEZ, Julio. Investigación inédita sobre justicia militar en la provincia de Córdoba.
OTEIZA OTEIZA	ALFREDO	MAR DEL PLATA	SEVILLA	En paradero desconocido	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHyJA (2012)
OTEIZA OTEIZA	RODOLFO	MAR DEL PLATA	SEVILLA	En paradero desconocido	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHyJA (2012)
PASTOR GÓMEZ	JESÚS	BUENOS AIRES		Condenado por rebelión, encarcelado en la prisión provincial de Granada, en la prisión central de El Puerto de Santa María y la prisión del Castillo de Santa Catalina de Cádiz (ingreso el 8-6-1937, trasladado a Castillo de Santa Catalina el 7-10-1937).	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.
PÉREZ CASTRO	FRANCISCO	BUENOS AIRES	SEVILLA	Recluido en prisión provincial de Sevilla. Desaparecido el 06/09/1936	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHyJA (2012)
PÉREZ PÉREZ	MANUEL	ARGENTINA	HUELVA	Asesinado el 19/08/1936	F. ESPINOSA MAESTRE: La Guerra Civil en Huelva (Diputación de Huelva, 1996)
PORTILLO JIMÉNEZ	FRANCISCO	BUENOS AIRES		Condenado por sedición y actividades políticas, en la prisión central de El Puerto de Santa María (ingreso el 26-11-1939, liberado el 16-6-1940).	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ: Prisión Central de El Puerto de Santa María. Catálogo de expedientes de reclusos por rebelión. 1936-1955.
PRADOS DÍAZ	RAFAEL	ARGENTINA	LA HERRADURA - (GRANADA)	Encausado por justicia militar y fallecido el 28-4-1945 antes de emitir sentencia	R. GIL BRACERO y M ^a ISABEL BRENES "Jaque a la República (Granada 1936-1939)". Ediciones Osuna. 2009.
REINADO BENÍTEZ	JUAN	MENDOZA	MORÓN DE LA FRONTERA - (CÁDIZ)	Detenido en el barco prisión "Cabo Carvoeiro" (30-7-1936). Asesinado el 23/10/1936	J. M ^a GARCÍA MÁRQUEZ y M. GUARDADO RODRÍGUEZ: Morón: Consumatum est. 1936-1953. Historia de un crimen de guerra (Planta Baja, 2011)
RODRÍGUEZ REAL	CARLOS	MENDOZA	CÁDIZ	Sentenciado mediante Consejo de Guerra a 2 penas de 15 y 8 años	JOSÉ M ^a GARCÍA MÁRQUEZ / JOSÉ L. GUTIÉRREZ MOLINA: Investigación en curso: "La represión del anarcosindicalismo en Sevilla y Cádiz".
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	ANTONIO	ARGENTINA	LOS GUÁJARES (GUÁJAR ALTO) - (GRANADA)	Encausado por rebelión y absuelto	J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 2007).

APELLIDOS	NOMBRE	NATURALEZA	RESIDENCIA	REPRESIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
ROMAGNANI CISTIANI	ANTONIO	BUENOS AIRES	UGÍJAR - (GRANADA)	Sentenciado a 8 años de reclusión por encubrimiento de huidos	J. HIDALGO CÁMARA: La justicia militar en Granada: Los jueces instructores, causas y procesados de Granada de 1936-1950 (Universidad de Almería, Tesis doctoral, 27).
RUIZ CHACÓN	JOSÉ	TUCUMÁN	ALMUÑÉCAR - (GRANADA)	Recluido en prisión provincial de Sevilla el 23/08/1941	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHYJA (2012)
SALES	ALBERTO	BUENOS AIRES	SEVILLA	Desaparecido en Sevilla el 06/09/1936	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHYJA (2012)
SALIDO RICO	JOSÉ	ARGENTINA	MÁLAGA	Sentenciado a 12 años y 1 día, la pena fue conmutada por 2 años. Encarcelado en la prisión provincial de Málaga	M ^a VICTORIA FERNÁNDEZ LUCEÑO. "Médicos republicanos y masones en Andalucía Contemporánea. La represión franquista". (Aconcagua 2016)
SÁNCHEZ FLICHI	CARLOS	BUENOS AIRES	CÁDIZ	Sentenciado mediante Consejo de Guerra a 10 años	JOSÉ M ^a GARCÍA MÁRQUEZ / JOSÉ L. GUTIÉRREZ MOLINA: Investigación en curso: "La represión del anarcosindicalismo en Sevilla y Cádiz".
SÁNCHEZ GIRÓN	FRANCISCO	BUENOS AIRES		Asesinado en Granada el 03/10/1952	R. GIL BRACERO y M ^a ISABEL BRENES "Jaque a la República (Granada 1936-1939)". Ediciones Osuna. 2009. AZUAGA RICO, JOSÉ MARÍA. "Tiempo de lucha" Alhulia 2014.
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	EDUARDO	MAR DEL PLATA	LEON	Sentenciado a 30 años de prisión, la pena fue conmutada a 15 años en la prisión provincial de Huelva. Realizó trabajo esclavo en la mina de mercurio de Almadén (Ciuda Real), donde perdió un ojo en 'accidente laboral'	A. HERNÁNDEZ SOBRINO y J. VINAGRE MORENO. "Los reclusos mineros de Almadén 1940-1944. (2012) Ministerio de la Presidencia. Fundación Almadén.
SANTOS LUIS	JOSÉ	ROSARIO DE SANTA FE	SEVILLA	Fallecido en la prisión provincial de Sevilla el 19/03/1942	GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ M ^a . "Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936 – 1963)" Aconcagua y AMHYJA (2012)
SERAFÍN MOHEDANO	VÍCTOR	BUENOS AIRES	CÓRDOBA	Asesinado en Córdoba el 4/10/1936	GUIJARRO GONZÁLEZ, Julio. Investigación inédita sobre justicia militar en la provincia de Córdoba.
VIENTES	FELIPE ALFREDO		JEREZ DE LA FRONTERA - (CÁDIZ)	Detenido en la Prisión del Partido de Jerez de la Frontera en 1940	J. GARCÍA CABRERA: Investigación inédita (AMJF, tomo 1179, Padrón habitantes 1940, Cárcel).
VILLALBA DEL RIO	CRISTOBAL		COÍN - (MÁLAGA)	Fusilado en Málaga el 4-3-1942	Registro Civil de Málaga, Dto. 3, Libro 292, nº 427 (Investigación realizada por el Grupo de Trabajo Memoria Histórica de Málaga).
ZAMBONINO VELA	ANTONIO	BUENOS AIRES	CÁDIZ	Encausado y absuelto del delito de rebelión militar	J. L. GUTIÉRREZ MOLINA: La Justicia del Terror (Ediciones Mayi, 2014).